



**MUY** Señores míos: El Excelentísimo Señor D. Miguel de Muzquiz, Secretario del Despacho Universal de Hacienda y Guerra, con fecha de 25 del que acaba, se ha servido prevenirme de orden de S. M., que haciendo notable falta los Lienzos usados que se necesitan para repuesto de los Hospitales del Exercito de San Roque, disponga sin pérdida de tiempo, que en los Pueblos de esta Provincia se adquieran y compren las Sabanas usadas de todas clases, que se puedan, para dicho fin.

En cuyo concepto, y conviniendo al Real servicio que esta diligencia se practique con el zelo, y exactitud que exige su importancia, espero del acreditado amor con que V<sup>ms</sup> han atendido siempre al puntual desempeño de las ocurrencias de la Corona, que inmediatamente que reciban esta, providencien que entre los Vecinos de esa Jurisdiccion se haga el acopio que sea posible de todo genero de Sabanas usadas, y viejas para el servicio de dichos Hospitales.

El importe que se cause en la compra de dichos Lienzos ( que deberá ser, segun su calidad, á precio equitativo ) dispondrán V<sup>ms</sup> se satisfaga por decontado del caudal de Propios, ó del producto de las Reales Contribuciones, mediante que esta cantidad, que interinamente se supla, se ha de pagar enteramente de cuenta de la Real Hacienda, por esta Tesorería de Rentas en dinero efectivo, ó en descuento de lo que ese Pueblo debe remitir por el contingente de su encabezamiento.

Yo

